



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**CUENTA PÚBLICA**

**2016**

**SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2016**

**ÍNDICE**

**INFORMES FINANCIEROS**

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Estado de Cambios en la Situación financiera
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
8. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
9. Notas a los Estados Financieros
10. Anexo 1 Edificios en Posesión

**INFORMES PRESUPUESTARIOS**

11. Estado Analítico de Ingresos
12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - 12.1 Clasificación Administrativa
  - 12.2 Clasificación Económica
  - 12.3 Clasificación Funcional
  - 12.4 Clasificación por Objeto del Gasto
13. Endeudamiento Neto
14. Intereses de la Deuda
15. Indicadores de Postura Fiscal

**INFORMES PROGRAMÁTICOS**

16. Gasto por Categoría Programática
17. Programas y Proyectos de Inversión
18. Indicadores de Resultados
19. Relación de Esquemas Bursátiles

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2016  
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadaluajara (DIF Guadaluajara)

CONCEPTO	Año 2016	Año 2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	5,928,512	22,864,575
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,911,543	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	361,972	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	42,832	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>13,244,859</b>	<b>65,242</b>
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	71,660,766	0
Bienes Muebles	12,721,718	0
Activos Intangibles	0	0
Deterioro, Deterioro y Amortización Acumulada de	-1,164,014	0
Activos Diferidos	1,461,900	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>84,680,380</b>	<b>24,867,564</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>97,925,249</b>	<b>90,606,562</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,905,893	22,864,575
Documentos por Pagar a Corto Plazo	9,944,880	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	254,633	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Provisiones a Corto Plazo	42,832	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	15,148,238	65,242
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>22,929,918</b>	<b>24,867,564</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	71,660,766	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2,800,968	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	8,629	0
Provisiones a Largo Plazo	-473,369	0
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>74,036,794</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>22,929,918</b>	<b>24,867,564</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	71,628,230	71,628,230
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,367,101	-5,889,232
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,908,526	14,910,674
Reservas	-6,206,915	-20,799,906
Reservas	1,562,403	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	103,087	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>74,995,331</b>	<b>65,738,998</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA /</b>	<b>97,925,249</b>	<b>90,606,562</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL

Mtro. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Estado de Actividades  
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Ente Público:

Concepto	2016	2015	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
Ingresos de la Gestión	267,587,760	21,382,672	380,467,599	332,566,707
Impuestos	0	0	318,678,953	304,777,430
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	20,200,537	14,074,061
Contribuciones de Mejoras	0	0	21,258,109	13,704,316
Derechos	0	0	0	0
Productos de Tipo Comente	0	0	9,188,033	5,952,309
Aprovechamientos de Tipo Comente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ingresos no Comerciados en las Funciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercidos Fiscales Anteriores Pendientes	20,758,760	21,382,672	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	357,218,707	332,146,171	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	2,207,722	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	357,218,707	329,938,449	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	240,898	36,796	0	0
Ingresos Financieros	235,132	36,796	0	0
Incremento por Verificación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,766	0	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>378,218,365</b>	<b>352,565,639</b>	<b>654,207</b>	<b>145,948</b>
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	654,207	145,948
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	654,207	145,948
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>378,218,365</b>	<b>352,565,639</b>	<b>378,218,365</b>	<b>338,656,964</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,908,626</b>	<b>14,916,675</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MITRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL

MITRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

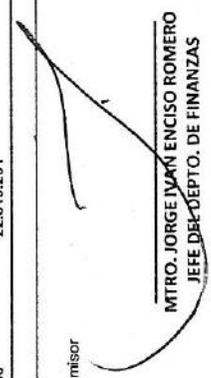
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016  
(pesos)

Ente Público: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	71,628,230	0	0	0	71,628,230
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	71,628,230	0	0	0	71,628,230
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	-20,799,907	14,910,675	0	-5,889,232
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	14,910,675	0	14,910,675
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-20,799,907	0	0	-20,799,907
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	71,628,230	-20,799,907	14,910,675	0	65,738,998
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0	1,347,807	7,908,526	0	9,256,333
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	5,889,232	7,908,526	0	13,797,758
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,206,915	0	0	-6,206,915
Revalúos	0	1,562,403	0	0	1,562,403
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	103,087	0	0	103,087
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	71,628,230	-19,452,100	22,819,201	0	74,995,331

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
DIRECTOR GENERAL

  
**MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO**  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Guadaluajara)

Ente Público:

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>378,218,365</b>	<b>353,565,639</b>	<b>Origen</b>	<b>2,925,997</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	2,925,997	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>9,222,065</b>	<b>7,748,729</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	9,222,065	1,654,741
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,758,760	21,302,672	Otros Aplicaciones de Inversión	0	6,053,988
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-6,296,068</b>	<b>-7,748,729</b>
Participaciones y Aportaciones	0	2,207,722			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	357,218,707	329,938,449			
Otros Orígenes de Operación	240,898	36,796			
<b>Aplicación</b>	<b>370,309,839</b>	<b>338,654,964</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	318,978,953	304,777,430	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales y Suministros	20,230,537	14,074,961	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	21,268,109	13,704,316	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0			
Ayudas Sociales	9,188,033	5,862,309	<b>Aplicación</b>	<b>1,937,647</b>	<b>11,700,023</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otros Aplicaciones de Financiamiento	1,937,647	11,700,023
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,937,647</b>	<b>-11,700,023</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Aplicaciones de Operación	654,207	145,948			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>7,908,526</b>	<b>14,910,675</b>	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-325,189</b>	<b>-4,538,077</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>9,068,679</b>	<b>10,293,547</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>5,928,512</b>	<b>4,905,893</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL

  
MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2016  
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Guadalajara)

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>3,732,021</b>	<b>11,050,707</b>	<b>PASIVO</b>	<b>101</b>	<b>1,937,747</b>
Activo Circulante	3,033,337	1,129,958	Pasivo Circulante	101	1,937,747
Efectivo y Equivalentes	0	1,022,619	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,937,747
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,033,337	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	107,339	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	698,684	9,920,749	Otros Pasivos a Corto Plazo	101	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,920,749	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	8,629	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	690,055	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>16,258,481</b>	<b>7,002,149</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>16,258,481</b>	<b>7,002,149</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	7,002,149
			Resultados de Ejercicios Anteriores	14,592,951	0
			Revalúos	1,562,403	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	103,067	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y los Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JORGE JUAN ENCISO ROMERO  
JEFE DE DEPTO. DE FINANZAS

Estado Analítico del Activo  
Al 31 de Diciembre de 2018  
(Pesos)

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

CONCEPTO	1 SALDO INICIAL	2 CARGO DEL PERIODO	3 ABONO DEL PERIODO	4 (1+2-3) SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	9,068,670	74,388,917	77,529,084	5,928,512	-3,140,167
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,211,464	20,659,806	61,959,727	6,911,543	-41,299,921
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	399,110	0	37,138	361,972	-37,138
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	42,832	0	0	42,832	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>57,722,085</b>	<b>95,048,723</b>	<b>139,525,949</b>	<b>13,244,859</b>	<b>-44,477,226</b>
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	71,660,786	0	0	71,660,786	0
Bienes Muebles	9,199,904	3,521,815	0	12,721,719	3,521,815
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-1,045,192	0	118,822	-1,164,014	-118,822
Activos Diferidos	1,461,900	0	0	1,461,900	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>81,277,398</b>	<b>3,521,815</b>	<b>118,822</b>	<b>84,680,391</b>	<b>3,402,993</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>138,999,483</b>	<b>98,570,538</b>	<b>139,644,771</b>	<b>97,925,250</b>	<b>-41,074,233</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MITRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL



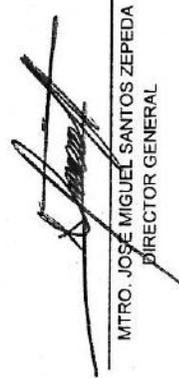
MITRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

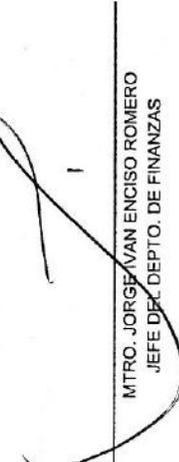
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deuda Interna</b>				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>				
			24,802,322	22,864,575
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>24,802,322</b>	<b>22,864,575</b>

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MTRO. JORGE VAN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS E INVERSION**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INSTITUCION DE CREDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	44780 6007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0460129170	072320004601291702	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	274 5498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70064617735	002320700646177359	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70061322793	002320700613227931	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA PRODUCTIVA M.N.



**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE 2016**

**INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

La administración en gestión, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos, dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se han apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara.

En el marco del escenario nacional, el Sistema DIF Guadalajara, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formación del presupuesto público para el ejercicio 2016, bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque social del presupuesto.
- Enfoque orientado a resultados.

**AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, según Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Su creación se acredita con el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1985, en Sesión de Ayuntamiento y es publicado mediante decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, el 13 de abril de 1985; abrogando el decreto de creación mediante diverso 21819, aprobado en sesión del 31 de enero del 2007 y publicado el 20 de febrero del 2007, por lo que en uso de las facultades, el Ayuntamiento en Pleno y constituido como máximo Órgano de Gobierno tuvo a bien aprobar y reconocer la existencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de

Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Ordenamiento Municipal en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2007.

#### **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, quien acredita su personalidad en términos del nombramiento expedido con fecha 01 de octubre de 2015, mismo que se ratifica mediante acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato relativa a la Administración 2015-2018 de el "Sistema DIF Guadalajara" correspondiente al año 2015, de misma fecha, en la que se le otorgó el nombramiento de Director General con las facultades que le confiere el artículo 31 del Reglamento Interno del propio Sistema.

Así mismo, el día 17 de noviembre del 2015 se publicó en la Gaceta Municipal, el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene por objeto reglamentar la estructura y funcionamiento de la entidad, mediante la creación de coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas y programas de atención a la comunidad, así como la determinación de sus estructuras y atribuciones. El DIF Guadalajara cuenta de manera enunciativa, mas no limitativa, con las entidades administrativas y técnicas que son necesarias, organizadas en las diversas zonas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad y se integra para ello con:

- I. Presidencia;
- II. Dirección General;
- III. Coordinación Administrativa;
- IV. Coordinación de Servicios;
- V. Coordinación de Programas; y
- VI. Coordinación de Vinculación.

Los objetivos del Sistema DIF Guadalajara son:

- I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II. Promover en el Municipio de Guadalajara los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- III. Proporcionar la asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con discapacidad;
- IV. Prestar en forma organizada y permanente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, y a las familias sin recursos, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema DIF Guadalajara;
- V. El Sistema DIF Guadalajara podrá celebrar acuerdos o convenios de coordinación y colaboración con los sistemas nacional, estatal y con otras instituciones para el mejor cumplimiento de su objetivo, así como la creación de órganos para este fin;
- VI. El Sistema DIF Guadalajara, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, podrá dar su opinión sobre el otorgamiento de subsidios y/o apoyos sociales a instituciones públicas y privadas, que tengan dentro de sus objetivos, la asistencia social;
- VII. Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio;

- VIII. Las relaciones laborales entre el Sistema DIF Guadalajara y sus trabajadores se normarán por la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, y el Reglamento Interno;
- IX. Procurar la coordinación de los objetivos y programas del Sistema DIF Guadalajara con los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica;
- X. Son trabajadores de confianza del Sistema DIF Guadalajara, el Director General, los que realicen las labores de inspección, vigilancia y fiscalización, trabajos personales y en general aquellos que desarrollen puestos de coordinadores, titular de departamento, jefes, encargado de área, de proyectos especiales y demás contenidas en las leyes aplicables;
- XI. Procurar la relación de los diferentes Sistemas DIF en el Área Metropolitana de Guadalajara;
- XII. El Sistema DIF Guadalajara coordinará sus acciones con las directrices que establezca el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como el Sistema Estatal y Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, o bien; quien funja como cabeza de sector;y
- XIII. Los demás que le encomienden el Ayuntamiento, los dispositivos legales y reglamentos aplicables.

El patrimonio del Sistema DIF Guadalajara se integra por:

- I. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
- II. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federal, estatal y municipal le destinen;
- III. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- IV. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
- V. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
- VI. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
- VII. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Guadalajara que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria;y
- VIII. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título.

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Guadalajara y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene como **principal actividad**, brindar asistencia social a los diversos sectores que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables, así como contribuir en el desarrollo y autosuficiencia de las personas que necesiten ayuda. El propio Sistema DIF ofrece servicios de orientación y trabajo social para la niñez, la juventud y edad adulta con un enfoque de respeto a los derechos humanos y con la perspectiva de que la intervención propia del DIF, reconstruya los esquemas de apoyo gubernamental, bajo el enfoque de proveer de herramientas y apoyos sociales a la gente necesitada para su autosuficiencia y autogestión.

El ejercicio fiscal del ente público comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, la cual tiene las siguientes como obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el empleo.

#### **BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Organismo prepara y elabora sus estados financieros y presupuestarios expresados en moneda nacional y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas vigentes, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que resultan aplicables a la fecha de dichos estados.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este hecho.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

- a) El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema Contpaq.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- c) Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

El Marco Conceptual de la contabilidad y los Postulados Básicos adoptados por el Organismo,

corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

**1) SUSTANCIA ECONOMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**2) ENTES PUBLICOS**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**3) EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**4) REVELACION SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**5) IMPORTANCIA RELATIVA**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA**

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**8) DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**9) VALUACION**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10) DUALIDAD ECONOMICA**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

## 11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

De conformidad con el Marco Conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del ente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo del ejercicio fiscal 2016 que se presenta, a menos que se especifique lo contrario:

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo conducente.
- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.
- Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales consideramos que siguen siendo las apropiadas, conforme lo establecido en los lineamientos emitidos para tal fin.
- El régimen fiscal aplicable al Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, es el correspondiente al Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, el Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser ente paramunicipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Asimismo por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.

- Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.
- El Sistema DIF Guadalajara, no tiene inversiones en acciones de compañías extranjeras ni subsidiarias por lo tanto, no causa efecto alguno sobre la información financiera gubernamental.
- Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad a favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos. Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones de los empleados, son trasladadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante el pago de aportaciones obrero-patronales.
- No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de diciembre de 2016 de \$48'778,436.37 (Cuarenta y ocho millones, setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 37/100 M.N.), respecto a laudos laborales presentados a dicha fecha de corte.
- Los estados financieros presentan saldo de arrastre en los registros de las cuentas contables "Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo", "Cuentas de Pagar a Corto Plazo" y "Otros Pasivos a Corto Plazo". Actualmente se encuentran en estado de análisis, depuración y en algunos casos en procedimiento administrativo.
- Se utiliza la cuenta 3.2.3.0 "Revalúo" cuando se presenta alguna actualización acumulada de bienes inmuebles, muebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, que en este caso se afectó la cuenta 3.2.3.2 Revalúo de bienes muebles, derivado de la incorporación de parque vehicular al patrimonio.
- Se utiliza la cuenta 3.2.5.0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en específico la cuenta 3.2.5.2 Cambios por errores contables, cuando se presenta alguna afectación por las partidas materiales, por algún ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, así como por algún importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

#### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No aplica.

#### **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

Al cierre del ejercicio 2016, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registran con base a las políticas de registro, mismos que son reflejados y registrados en el control patrimonial, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y su respectivo resguardo.

#### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

#### **REPORTE DE RECAUDACIÓN**

El Sistema DIF a través de la Coordinación Administrativa, realiza la gestión para la liberación de los recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente) ante el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara a efecto de que se libere mensualmente las ministraciones del presupuesto del ejercicio 2016.

#### **INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No aplica.

#### **CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

#### **INFORMACION POR SEGMENTOS**

No aplica.

#### **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Se someterá ante el Patronato, cancelación y/o depuración de cuentas incobrables con antigüedad mayor a 180 días.

#### **PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El emisor es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA**

**NOTAS DE DESGLOSE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ACTIVO**

**Activo Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por una inversión a la vista. Los rendimientos netos de la cuenta de inversión se reconocen como ingresos al vencimiento.

- Se tienen 11 (once) fondos de caja chica correspondientes a Unidades Responsables que representan un importe de total de \$33,492.50 (Treinta y tres mil cuatrocientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.)

<b>1111-2000-0000</b>	<b>Fondos Fijos de Caja</b>	<b>33,492.50</b>
1111-2000-0007	Conservación y mantenimiento Inmuebles	8,000,00
1111-2000-0009	Compras y almacén	868,92
1111-2000-0010	Coordinación Administrativa	5,000,00
1111-2000-0013	Miravalle	9,000,00
1111-2000-0017	Servicios Generales	98,05
1111-2000-0018	CEA MI VIDA	700,00
1111-2000-0020	Relaciones Publicas	702,53
1111-2000-0022	Dirección Jurídica	473,00
1111-2000-0030	CADIPSI	4,000,00
1111-2000-0053	Casa de Medio Camino	4,000,00
1111-2000-0055	Centro de Desarrollo Comunitario No. 26	650,00

- Al cierre del 31 de diciembre de 2016, se refleja un importe de \$5'889,079 (Cinco millones ochocientos ochenta y nueve mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) integrado por 12 (doce) cuentas productivas en tres instituciones bancarias y 01 (una) cuenta de inversión con recurso a la vista, conforme el siguiente detalle:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS E INVERSIÓN**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INSTITUCION DE CREDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	44780 6007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0460129170	072320004601291702	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	274 5498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70064617735	002320700646177359	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70061322793	002320700613227931	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA DE INVERSION M.N.

**Otros Efectivos y Equivalentes**

- Se compone por un importe de \$5'940.00 (Cinco mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) que lo conforman prestaciones de despensas navideñas y vales de puntualidad, mismos que se someterán a depuración a través de Patronato.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- Al cierre del 31 de Diciembre de 2016 se compone por un importe de \$6'911,543 (Seis millones novecientos once mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) que lo conforman deudores diversos pendientes de cobro, Cuentas por Cobrar al Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como Crédito al Salario que en su momento no fue acreditado, del cual se inicia procedimiento administrativo.

**Almacén**

- Se compone por un importe de \$361,972.00 (Trescientos sesenta y un mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) conformado por entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que durante el ejercicio 2016 se utilizaba para cumplir con el desempeño de actividades.

**Valores en Garantía**

- Al cierre del 31 de Diciembre de 2016 se muestra un importe de \$42,832.00 (Cuarenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) correspondiente a depósitos en garantía por arrendamiento, servicio de gas y energía eléctrica.

## Activo no Circulante

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

- Al cierre del 31 de diciembre 2016 se tiene registrado un importe de \$ 71'660,786 (Setenta y un millones seiscientos sesenta mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) mismo que equivale a dos donaciones que nos hizo el Municipio de Guadalajara, se procedió al registro a valor catastral en lo que se revalúan los terrenos donados.
- Bienes Muebles: Al cierre del ejercicio, con un importe de \$ 12'721,718.00 (Doce millones setecientos veintiún mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) dichos activos se registran a su costo histórico de adquisición. Se determinará la revaluación de los activos no circulantes de acuerdo a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

1240-0000-0000	Bienes Muebles	12.721.717,88
1241-0000-0000	Mobiliario y Equipo de Administración	5.600.394,58
1242-0000-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1.561.750,18
1243-0000-0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	879.834,05
1244-0000-0000	Equipo de Transporte	3.569.265,00
1246-0000-0000	Maquinaria Otros equipos y Herramienta	1.110.454,07

### Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada

- Es de informar que al cierre del mes de Diciembre de 2016, se llevó a cabo la depreciación acumulada de bienes por un importe de \$1'164,014 (Un millón ciento sesenta y cuatro mil catorce pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.

### Activos Diferidos

- Al cierre del 31 de diciembre de 2016 se encuentra registrado un importe de \$1'461,900.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), se detecta que se registró erróneamente como contingencia laboral, debiendo afectar cuenta de pasivo y no de activo. Se encuentra en proceso administrativo la depuración correspondiente.

## PASIVO

### Cuentas por pagar a corto plazo

- Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así

como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes e importes retenidos a personas físicas por arrendamiento y a cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.

- El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2110-0000-0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22.864.574,91
2111-0000-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	431.480,18
2112-0000-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3.849.861,95
2115-0000-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a CP	5.435.961,28
2117-0000-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	13.050.529,44
2118-0000-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a CP	88.950,00
2119-0000-0000	Otras Cuentas por Pagar a CP	7.792,06

- Se tiene registrado un monto de \$5'435,961.00 (Cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), mismo que atiende a los registros realizados por la administración anterior y que se presume que corresponden a las aportaciones que realizó el Municipio de Guadalajara durante el ejercicio 2014.
- La cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, muestra un saldo global de \$13'050,529.00 (Trece millones cincuenta mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) del cual, los importes más significativos corresponden al impuesto sobre la renta retenido a empleados y a enterar en enero 2017 por un importe de \$8'431,035 (Ocho millones cuatrocientos treinta y un mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N., cuotas retenidas a empleados y aportaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado por un importe de \$4'511,900 (Cuatro millones quinientos once mil novecientos pesos 00/100 M.N.), así como cuotas sindicales retenidas a empleados y por pagar por la cantidad de \$99,089. (Noventa y nueve mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
- Se registra el monto de \$88,950.00 (Ochenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dentro de Cuentas por Pagar a corto Plazo (Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo) en virtud que dicho monto corresponde a cuotas de recuperación que aportan los beneficiarios de Comedores Comunitarios y que por Reglas de Operación cada Comité Social debe directamente administrar y ejercer el recurso recaudado. Asimismo se debe reintegrar lo correspondiente al ingreso recaudado del ejercicio 2015, mismo que corresponde a \$126,193.00 (Ciento veintiséis mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) con afectación a Resultado de ejercicios anteriores.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Cuentas de Orden Contables:**

Las cuentas de orden contables se utilizan para registrar movimientos que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Organismo. Se anexa relación de Comodatos. (Anexo 1)

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

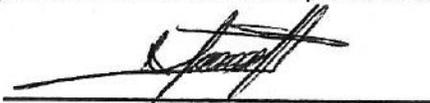
En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera, utilizó las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Cuenta	PRESUPUESTO DE INGRESOS
8110-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8120-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJERCER
8130-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
8140-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8150-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA

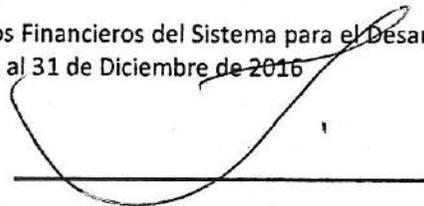
Cuenta	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8210-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8220-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8230-0000-0000	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
8240-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8250-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8260-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8270-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al 31 de Diciembre de 2016



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

ANEXO 1

EDIFICIOS EN COMODATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)	MUNICIPIO H.A. GDL.	BELUSARIO DOMINGUEZ No.	SECTOR LIBERTAD	CALLE CONCORDIA	COLONIA LA ESPERANZA
2	C.D.C. 2	MUNICIPIO H.A. GDL.	JAVIER MINA	SECTOR LIBERTAD	CALLE FLORENCIO DEL CASTILLO	FRACCIONAMIENTO LA AURORA
3	C.D.C. 3	MUNICIPIO H.A. GDL.	SAN IDELFONSO No.	SECTOR LIBERTAD	CALLE RAMÓN BLANCARTE	FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA
4	C.D.S. 4	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALZADA DEL OBRERO	SECTOR LIBERTAD	CALLE IGNACIO MACHAIN	COLONIA SAN MARTÍN
5	C.D.S. 5	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ No. 818	SECTOR LIBERTAD		COLONIA SAN ISIDRO
6	C.D.C. 6	MUNICIPIO H.A. GDL.	ALDAMA No. 2570	SECTOR REFORMA	AVE. CHAMIZAL, JOSE MA. VEREA Y AGUSTIN BANCALARI	COLONIA SAN ANDRES
7	C.D.C. 7	MUNICIPIO H.A. GDL.	MOTA PADILLA No. 198	SECTOR REFORMA	MEDRANO, ANTONIO TELLO Y ALDAMA	COLONIA LA LOMA
8	C.D.C. 8	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALZADA INDEPENDENCIA No. 4085	SECTOR LIBERTAD	VOLCAN VESUBIO Y VOLCAN PELEE	HUENTITAN EL BAJO
9	C.D.C. 9	MUNICIPIO H.A. GDL.	SAN SALVADOR No. 1983	SECTOR JUAREZ	AVE. CRUZ DEL SUR Y CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR	COLONIA JARDINES DE LA CRUZ
10	C.D.C. 10	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOSE GOMEZ UGARTE No. 3690	SECTOR LIBERTAD	RAMON I. ALCARAZ Y ANTONIO LARRAÑAGA	HUENTITAN EL ALTO
11	C.D.C. 11	MUNICIPIO H.A. GDL.	RAMON ALCORTA No. 1601	SECTOR JUAREZ	GUILLERMO VACA, SAMUEL NAVARRO Y TRINIDAD ARBIZU	COLONIA LOMAS DE POLANCO
12	C.D.C. 12	MUNICIPIO H.A. GDL.	LITORAL No. 326	SECTOR JUAREZ	LAPIZLAZULI Y ARRECIFE	COLONIA SANTA EDWIGES
13	C.D.C. 13	MUNICIPIO H.A. GDL.	PRIVADA JUAREZ No. 13	SECTOR REFORMA	MARIA REYES Y ANDRES BELLO	COLONIA TETLAN
14	C.D.C. 14	MUNICIPIO H.A. GDL.	PEDRO F. RIVAS No. 1234	SECTOR LIBERTAD	JOSE MARIA IGLESIAS Y FERNANDO SOLIS	COLONIA LOMAS DEL GALLO
15	C.D.C. 15	MUNICIPIO H.A. GDL.	ENRIQUE OSORINO No. 2658	SECTOR JUAREZ	MIGUEL TOPETE Y RICARDO PALACIOS	COLONIA EL CARMEN
16	C.D.C. 16	MUNICIPIO H.A. GDL.	ISAAC ALBENIZ No. 8252	SECTOR REFORMA	RICARDO PALMERIN Y MANUEL M. PONCE	COLONIA SAN ANDRÉS
17	C.D.C. 17	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 10 No. 1963	SECTOR REFORMA	CALLE 7 Y CALLE 9	COLONIA FERROCARRIL
18	C.D.C. 18	MUNICIPIO H.A. GDL.	ALVARO OBREGON No. 2824	SECTOR REFORMA	ENTRE JULIO ZARATE Y PLUTARCO ELIAS CALLES	COLONIA EL PORVENIR
19	C.D.C. 19	MUNICIPIO H.A. GDL.	DURAZNO No. 3438	SECTOR JUAREZ	PINO Y FRESNO	DEL FRESNO
20	C.D.C. 20	MUNICIPIO H.A. GDL.	PITAGORAS No. 199	SECTOR LIBERTAD	DEMOSTENES Y PRESA OSORIO	AGUSTIN YAÑEZ
21	C.D.C. 21	PROPIEDAD ESTATAL ESCUELA	AVENIDA PRESIDENTES No. 2409	SECTOR REFORMA	FONTANEROS Y RAMON LOPEZ VELARDE	PRADOS DEL NILO
22	C.D.C. 22	MUNICIPIO H.A. GDL.	HERRERA Y CAIRO No. 867	SECTOR HIDALGO		SANTA TERESITA
23	C.D.C. 23	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA ALEMANIA No. 1338	SECTOR JUAREZ	RAYON Y CALZADA FEDERALISMO	COLONIA LA MODERNA
24	C.D.C. 24	MUNICIPIO H.A. GDL.	TERUEL No. 2628	SECTOR JUAREZ		COLONIA SANTA ELENA DE LA CRUZ
25	C.D.C. 25	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3118	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	JARDINES DEL SAUZ
26	C.D.C. 26	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA BELLAS ARTES ORIENTE No. 413	SECTOR JUAREZ	CALLE COMPOSITORES	COLONIA MIRAVALLE
27	C.D.C. 27	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 19 DE OCTUBRE No. 4750	SECTOR JUAREZ	ANDADOR 4 Y 5	LOS COLORINES
28	C.D.I. 1	MUNICIPIO H.A. GDL.	FELIPE ANGELES No. 818	SECTOR LIBERTAD	SANTO TOMAS Y SAN ESTEBAN	SAN ISIDRO
29	C.D.I. 2	MUNICIPIO H.A. GDL.	UNIDAD ADMVA. H.A. GDL. PRESIDENTE BENITO JUAREZ	SECTOR JUAREZ	JESUS REYES HEROLES E ISLAS HEBRIDAS	VILLA VICENTE GUERRERO
30	C.D.I. 3	MUNICIPIO H.A. GDL.	JARDINEZ DE LA GRANJA No. 9650	SECTOR LIBERTAD	JARDINEZ DE BABILO Y JARDINEZ DE SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO
31	C.D.I. 4	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOSE ENCARNACION ROSAS No. 554	SECTOR HIDALGO	JUAN MANUEL ACUÑA Y JUAN ALVAREZ	COLONIA EL RETIRO
32	C.D.I. 5	PROP. MUNICIPALES	JOSE CLEMENTE OROZCO No. 580	SECTOR HIDALGO	HOSPITAL Y FRANCISCO ZARCO	COLONIA SANTA TERESITA
33	C.D.I. 6	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA REVOLUCION No. 311	SECTOR REFORMA	ROSALES Y ANALCO	COLONIA ANALCO
34	C.D.I. 7	MERCADO ADRIAN PUGA	PINO No. 2094	SECTOR JUAREZ	LIMON Y DURAZNO	COLONIA DEL FRESNO
35	C.D.I. 8	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 58 S/No.	SECTOR LIBERTAD	JOSE ORTIZ DE DOMIGUEZ Y GOMEZ DE MENDIOLA	COLONIA OBLATOS
36	C.D.I. 9	MUNICIPIO H.A. GDL.	DR. PEREZ ARCE No. 245	SECTOR LIBERTAD	AVE. REVOLUCION Y PENSADOR MEXICANO	FRACCIONAMIENTO REVOLUCION
37	C.D.I. 10	MUNICIPIO H.A. GDL.	EXPLANADA MERCADO ABASTOS	SECTOR JUAREZ	NANCE Y COYUL	FRACCIONAMIENTO LAS TORRES
38	C.D.I. 11	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. NORMALISTAS S/No.	SECTOR HIDALGO	NORMALISTAS Y FIDEL VELAZQUEZ	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE SAN JUAN
39	C.D.I. 12	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3118	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	JARDINES DEL SAUZ
40	C.D.I. 13	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE BELUSARIO DOMINGUEZ 494-A	SECTOR LIBERTAD		COLONIA BELUSARIO DOMINGUEZ
41	C.D.I. 14	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3118-B	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	COLONIA JARDINEZ DEL SAUZ
42	SUB COMITÉ LAGOS DE ORIENTE	MUNICIPIO H.A. GDL.	PRESA DEL CUARENTA No.	SECTOR LIBERTAD	PRESA CUARENTA Y PRESA SOLIS	LAGOS DE ORIENTE
43	CENTRO DE NUTRICIÓN INFANTIL	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOAQUIN MACEL No.	SECTOR HIDALGO	JOSE MIGUEL ARROYO Y JOAQUIN MUSEL	LOMAS DEL PARAISO
44	SUB COMITÉ LA PAZ HORNOS	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE CAPORALES No.	SECTOR REFORMA	CAPORALES Y CABALLERANGOS	JARDINES DE LA PAZ
45	SUB COMITÉ SANTA CECILIA	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE PASEO DE LA SELVA	SECTOR LIBERTAD	PASEO DE LA SELVA Y HDA. LA COLMENA	SANTA CECILIA
46	C.E.A. MI VIDA	MUNICIPIO H.A. GDL.	INTERIOR PARQUE AGUA AZUL	SECTOR REFORMA	CALZADA INDEPENDENCIA Y R. MICHEL	COL. RINCON DEL AGUA AZUL
47	C.A.I.P.E.D	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE ISLAS MALVINAS No.	SECTOR JUAREZ	AV. PATRIA	COLONIA EL SAUZ
48	C.A.D.I.P.S.I.	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. DE LAS PALMAS No. 76	SECTOR REFORMA	CALZADA INDEPENDENCIA Y R. MICHEL	COL. RINCON DEL AGUA AZUL
49	CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE TRIGO No.			COLONIA LA NOGALERA
50	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. JAVIER MINA No. 3437	SECTOR LIBERTAD	FLORENCIO DEL CASTILLO Y JOSE GOMEZ DE LA CORTINA	COLONIA LA AURORA
51	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO	MUNICIPIO H.A. GDL.	CABEZA DE VACA No. 3004	SECTOR JUAREZ	CALLE FAJA DE ORO Y CABEZA DE VACA	FRACCIONAMIENTO 18 DE MARZO

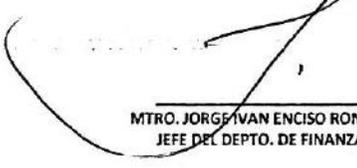
ANEXO 1

EDIFICIOS EN COMODATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

52	OFICINAS GENERALES DIF GDL.	MUNICIPIO H.A. GDL.	EULOGIO PARRA No. 2559	SECTOR HIDALGO	FCO. QUEVEDO Y ONTARIO	LADRON DE GUEVARA
53	UNIONIDA ADMVA. PRIS SANCHEZ	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. CIRC. OBLATOS Y ARTESANOS	SECTOR HIDALGO	AV. ARTESANOS Y AV OBLATOS	COLONIA OBLATOS
54	CLÍNICA DENTAL	MUNICIPIO H.A. GDL.	PLAN DE SAN LUIS No. 1598	SECTOR HIDALGO	FRIAS Y GREGORIO DAVILA	MANUEL AVILA CAMACHO
55	ALBERGUE SAN JUAN DE DIOS	MUNICIPIO H.A. GDL.	FEDERALISMO 449	SECTOR HIDALGO	CALLE MANUEL ACUÑA	
56	SUB COMITÉ VILLA VTE. GUERRERO	MUNICIPIO H.A. GDL.	UNIDAD ADMVA. H.A. GDL. PRESIDENTE BENITO JUAREZ	SECTOR JUAREZ	JESUS REYES HERDILES E ISLAS HEBRIDAS	VILLA VICENTE GUERRERO
57	CASA DE DIA POLANCO	MUNICIPIO H.A. GDL.	RAMON ALCORTA No. 1795		CALLE 20 Y 22	LOMAS DE POLANCO
58	CASA DE DIA 17 DE MAYO	MUNICIPIO H.A. GDL.	12 DE OCTUBRE No. 740		12 DE DICIEMBRE Y 2 FEBRERO	01 DE MAYO.
59	CASA DE DIA OBLATOS (ARANDAS)	MUNICIPIO H.A. GDL.	HACIENDA CEDROS No. 1525		HDA. HUERTAS Y HDA. ZENZONTLA	BALCONES DE OBLATOS

  
 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

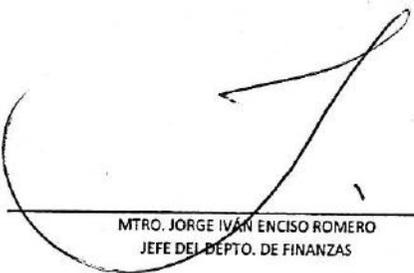
**ANEXO 1**  
**RELACIÓN DE INMUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE**  
**GUADALAJARA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

1	VILLAS MIRAVALLE	MUNICIPIO H.A. GDL	CALLE JUAN JIMÉNEZ ROMO 652	SECTOR JUÁREZ		COLONIA MIRAVALLE
2	PARQUE HUNDIDO	MUNICIPIO H.A. GDL	AVENIDA DE LA CRUZ	SECTOR LIBERTAD	NUDO DE CEMPOALTEPEC	COLONIA SAN VICENTE
3	EDIFICACIÓN PARA LUDOTECA	MUNICIPIO H.A. GDL	AVENIDA ALEMANIA No. 133B	SECTOR JUÁREZ		COLONIA MODERNA


---

 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL


---

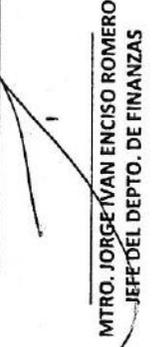
 MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	22,500,000	-1,500,343	20,999,657	20,999,657	20,991,531	-1,508,469
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,500,000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	1,112,447
Ingresos Derivados de Financiamientos	347,227,526	5,333,736	352,561,262	347,315,877	347,315,877	88,351
<b>Total</b>	<b>373,227,526</b>	<b>4,990,840</b>	<b>378,218,366</b>	<b>372,972,981</b>	<b>372,919,855</b>	<b>-307,671</b>
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	3,500,000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	1,112,447
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	3,500,000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	1,112,447
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	368,727,526	3,833,393	373,560,919	368,315,534	368,307,408	-1,420,118
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	22,500,000	-1,500,343	20,999,657	20,999,657	20,991,531	-1,508,469
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	347,227,526	5,333,736	352,561,262	347,315,877	347,315,877	88,351
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>373,227,526</b>	<b>4,990,840</b>	<b>378,218,366</b>	<b>372,972,981</b>	<b>372,919,855</b>	<b>-307,671</b>
				Ingresos excedentes		

  
**MITRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**MITRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
1000 Presidencia	2.473.461	622.376	3.095.837	3.095.837	3.095.837	0
1100 Dirección General	6.570.042	3.117.452	9.687.494	9.687.494	9.687.494	0
1200 Coordinación Administrativa	27.871.119	8.906.054	36.777.172	36.777.172	36.777.172	0
1300 Coordinación de Servicios	246.634.748	30.077.488	216.557.259	216.557.259	216.557.259	0
1400 Coordinación de Programas	73.637.448	18.606.886	92.244.334	92.244.334	92.244.334	0
1500 Coordinación de Vinculación	9.731.961	4.235.372	13.967.333	13.967.333	13.967.333	0
1600 Sindicato	6.308.748	419.813	5.888.935	5.888.935	5.888.935	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>373.227.526</b>	<b>4.990.839</b>	<b>378.218.365</b>	<b>378.218.365</b>	<b>378.218.365</b>	<b>0</b>

  
 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DÉPTO. DE FINANZAS

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	368.343.922	1.255.517	369.599.439	369.599.439	369.599.439	0
Gasto de Capital	3.983.604	-4.635.323	8.618.927	8.618.927	8.618.927	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	900.000	-900.000	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>373.227.526</b>	<b>-4.990.840</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>0</b>

  
 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Defendido	Pagado	
<b>Gobierno</b>	1.103.222	-394.647	708.575	708.575	708.575	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.103.222	-394.647	708.575	708.575	708.575	0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	372.124.304	5.365.486	377.509.790	377.509.790	377.509.790	0
Protección Ambiental			0		0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0		0	0
Salud	32.473.093	-8.683.320	23.789.774	23.789.774	23.789.774	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3.075.519	-489.379	2.586.140	2.586.140	2.586.140	0
Educación	213.677.236	-23.117.140	190.560.096	190.560.096	190.560.096	0
Protección Social	69.943.125	21.213.882	91.157.007	91.157.007	91.157.007	0
Otros Asuntos Sociales	52.955.331	16.461.443	69.416.774	69.416.774	69.416.774	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0		0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0		0	0
Combustibles y Energía			0		0	0
Minería, Manufacturas y Construcción			0		0	0
Transporte			0		0	0
Comunicaciones			0		0	0
Turismo			0		0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0		0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0		0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0		0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0		0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero			0		0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0		0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>373.227.528</b>	<b>4.990.840</b>	<b>378.218.368</b>	<b>378.218.368</b>	<b>378.218.368</b>	<b>0</b>

  
**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
 DIRECTOR GENERAL

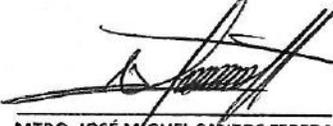
  
**MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

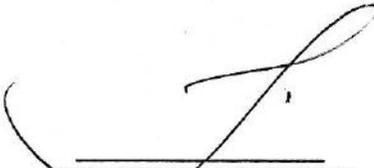
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>321,407.271</b>	<b>-2,428.317</b>	<b>318,978.954</b>	<b>318,978.954</b>	<b>318,978.954</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	197,943.172	-6,669.763	191,273.409	191,273.409	191,273.409	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,500.000	-8.843	3,491.157	3,491.157	3,491.157	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	39,864.683	1,435.525	41,300.208	41,300.208	41,300.208	0
Seguridad Social	47,769.146	-1,622.072	46,147.073	46,147.073	46,147.073	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,330.289	4,436.836	36,767.105	36,767.105	36,767.105	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>14,526.818</b>	<b>5,620.138</b>	<b>20,146.955</b>	<b>20,146.955</b>	<b>20,146.955</b>	<b>0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,437.600	2,028.056	4,465.656	4,465.656	4,465.656	0
Alimentos y Utensilios	8,225.436	-420.445	7,804.991	7,804.991	7,804.991	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	405.000	2,489.105	2,894.105	2,894.105	2,894.105	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	511.000	522.974	1,033.974	1,033.974	1,033.974	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200.000	-201.373	998.627	998.627	998.627	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,332.782	-30.897	1,301.885	1,301.885	1,301.885	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	415.000	1,232.717	1,647.717	1,647.717	1,647.717	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>28,032.947</b>	<b>-6,747.449</b>	<b>21,285.498</b>	<b>21,285.498</b>	<b>21,285.498</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	3,942.000	-853.521	3,088.479	3,088.479	3,088.479	0
Servicios de Arrendamiento	1,100.000	-713.455	386.545	386.545	386.545	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,364.971	5.622	4,370.593	4,370.593	4,370.593	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	495.000	-65.522	429.478	429.478	429.478	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,894.000	-2,341.329	3,552.671	3,552.671	3,552.671	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5.000	183.353	188.353	188.353	188.353	0
Servicios de Traslado y Viáticos	230.000	128.492	358.492	358.492	358.492	0
Servicios Oficiales	2,866.689	-2,085.154	781.535	781.535	781.535	0
Otros Servicios Generales	9,135.287	-1,005.935	8,129.353	8,129.353	8,129.353	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,376.887</b>	<b>4,811.146</b>	<b>9,188.033</b>	<b>9,188.033</b>	<b>9,188.033</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,376.887	4,811.146	9,188.033	9,188.033	9,188.033	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>3,983.603</b>	<b>4,635.323</b>	<b>8,618.926</b>	<b>8,618.926</b>	<b>8,618.926</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	380.000	3,089.812	3,469.812	3,469.812	3,469.812	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,503.404	-1,935.066	1,568.338	1,568.338	1,568.338	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50.000	739.027	789.027	789.027	789.027	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,006.880	2,006.880	2,006.880	2,006.880	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50.199	734.670	784.869	784.869	784.869	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>500.000</b>	<b>-500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	500.000	-500.000	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>400.000</b>	<b>-400.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	400.000	-400.000	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>375.227.626</b>	<b>4.980.840</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>0</b>

  
 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO  
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Guadalajara**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------

  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	0	0

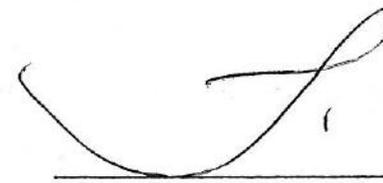
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

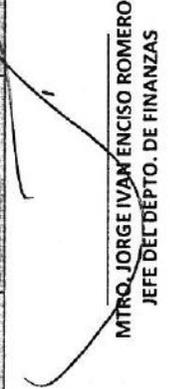
  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
**MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2016**

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devenigado 4		
Programas	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	6 = (3 - 4)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0
Prestación de Servicios Públicos						0
Provisión de Bienes Públicos	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						0
Promoción y fomento						0
Regulación y supervisión						0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						0
Específicos						0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo						0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						0
Operaciones ajenas						0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						0
Desastres Naturales						0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones						0
Aportaciones a la seguridad social						0
Aportaciones a fondos de estabilización						0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado						0
Participaciones a entidades federativas y municipios						0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						0
<b>Total del Gasto</b>	<b>373.227.526</b>	<b>4.990.840</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>378.218.366</b>	<b>0</b>

  
**MITRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**MITRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO**  
**JEFE DE DEPTO. DE FINANZAS**

---

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al cierre del 31 de Diciembre de 2016, no cuenta con programas y proyectos de inversión.



MITRO, JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL

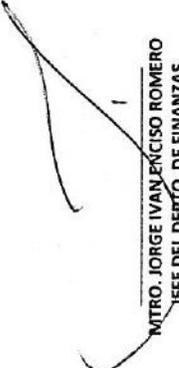


MITRO, JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**AVANCE DE PROGRAMAS**  
Municipio Guadalupe  
**GESTIÓN FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2016**

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR			UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO DE LA META		AVANCE DE PROCESOS	
		Estratégico	Operativo	Económico		Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta - (B/A)	Cumplimiento de la Meta - (D/C)
Guarderías	Estratégico	X			Niños y niñas	1700	1.698	\$101.302.607,23	\$102.235.003,35	100%	101%
Preescolares	Gestión	X			Niños y niñas	2600	2.579	\$17.397.334,83	\$19.109.255,22	95%	51%
Hogar de Transición Para Niñas en Villas Miravalle	Gestión	X			Niñas, niños y adolescentes	102	138	\$11.866.634,88	\$31.631.024,39	136%	99%
Participación Infantil	Gestión		X		Personas	1560	763	\$2.500.189,89	\$3.001.336,48	48%	120%
Prevención de Riesgos Psicosociales en Adicciones	Estratégico	X			Personas	2200	2.310	\$1.382.973,98	\$1.667.408,16	106%	120%
Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente	Estratégico	X			Personas	4520	5.021	\$955.376,05	\$1.111.606,10	111%	116%
Prevención y Atención de la Explotación Sexual Infantil	Estratégico	X			Personas	1800	851	\$854.512,04	\$1.111.606,10	47%	116%
Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada	Estratégico	X			Niñas, niños y adolescentes	1000	37	\$1.272.193,21	\$1.445.087,93	37%	114%
Protección y Atención del Trabajo Infantil Urbano Marginal	Estratégico	X			Personas	1930	2.338	\$1.602.780,66	\$1.889.730,38	121%	118%
Unidad Especializada de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley	Estratégico	X			Personas	1610	2.201	\$734.070,87	\$889.284,88	137%	121%
Centro Especializado de Nutrición Infantil	Gestión	X			Personas	92	84	\$2.445.764,11	\$2.397.877,12	91%	98%
Nutrición	Gestión	X			Personas	10327	10.527	\$5.238.424,93	\$3.983.140,93	100%	76%
Atención Integral a los Adultos Mayores	Estratégico	X			Personas	15050	16.736	\$6.393.549,53	\$6.748.670,35	111%	108%
Programa de Atención Integral a la Discapacidad	Estratégico	X			Personas	960	1.305	\$1.915.224,28	\$1.851.417,65	136%	97%
Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad	Estratégico	X			Personas	1700	2.625	\$2.116.592,07	\$2.579.814,00	154%	122%
Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad	Estratégico	X			Personas	15800	10309	\$2.116.101,39	\$2.346.766,91	65%	111%
Atención Psicológica Especializada	Gestión	X			Personas	4700	4.436	\$5.007.391,53	\$5.465.972,87	96%	109%
Centro Integral de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	Estratégico	X			Personas	4700	4.127	\$10.588.617,89	\$10.769.732,77	88%	102%
Paz y prevención de las Violencias	Estratégico	X			Personas	500	1.402	\$321.482,46	\$338.260,04	280%	105%
Acompañamiento Psicológico a Familiares de Desaparecidos y de Víctimas de Femenicidio	Estratégico	X			Personas	85	171	\$467.356,02	\$491.826,95	201%	105%
Consejo de Familia	Gestión	X			Personas	910	947	\$2.590.322,51	\$4.223.154,16	104%	166%
Centro de Convivencia Familiar	Gestión	X			Personas	240	496	\$1.140.332,65	\$577.905,87	207%	75%
Familias y Género	Gestión	X			Personas	4900	4.507	\$1.273.105,38	\$1.762.865,35	92%	138%
Servicios Jurídicos Asistenciales a las Familias	Gestión	X			Personas	1520	1.173	\$566.881,92	\$1.474.708,03	77%	200%
Veredalia Única (Sistema de Atención Integral)	Estratégico	X			Personas	610	857	\$319.865,36	\$205.760,17	108%	64%
Atención a Casos	Gestión	X			Personas	1280	1.511	\$7.879.851,06	\$6.563.608,97	118%	63%
Trabajo Social en Centros	Gestión	X			Personas	52200	31.307	\$0,00	\$0,00	60%	0%
Comedores Comunitarios	Estratégico	X			Personas	1100	724	\$2.637.506,44	\$1.583.843,16	66%	60%
Atención Médica de Primer Nivel	Gestión	X			Personas	67000	64.764	\$929.179,47	\$1.244.564,02	96%	150%
Atención Odontológica	Gestión	X			Personas	16000	14.663	\$2.363.795,99	\$2.770.444,02	92%	118%
Laboratorio de Análisis Clínico	Gestión	X			Personas	10000	7.388	\$5.592.200,45	\$4.104.042,52	74%	73%
Atención Psicológica	Gestión	X			Personas	45200	39.879	\$1.273.018,85	\$2.531.318,17	88%	199%
Habilidades y Profesionalización	Estratégico	X			Personas	54000	48.888	\$75.556.877,95	\$78.940.765,73	81%	104%
Programa de Atención a Personas en Situación de Calle	Estratégico	X			Personas	100	693	\$851.649,03	\$379.729,81	693%	58%
Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Indigencia	Estratégico	X			Personas	2511	2.638	\$4.694.947,23	\$5.417.823,66	101%	115%
Gestión Administrativa	Gestión	X		X	Personas	100		\$68.488.764,45	\$75.093.099,32	100%	110%

  
**MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**  
DIRECTOR GENERAL

  
**MTR. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO**  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

---

**RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES**

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al cierre del 31 de Diciembre de 2016, no cuenta con Esquemas Bursátiles



MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA  
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO  
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS